

MARTES 5

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

ISSN 2323-0606

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2025

La formación circular vista desde el espacio:

EL OJO DEL SÁHARA



El Ojo del Sáhara, también conocido como la Estructura de Richat, es una formación geológica circular de 50 kilómetros de diámetro. Visible desde el espacio, su origen sigue siendo un enigma para la ciencia.

Tribunal niega medida cautelar para frenar detención domiciliaria:

REVÉS JUDICIAL PARA URIBE



Por presidencia de la Comisión de Acusaciones:

PUGNA EN EL PACTO HISTÓRICO
LOS HUERFANITOS

Tribunal niega medida cautelar para frenar detención domiciliaria:

REVÉS JUDICIAL PARA URIBE

Rafael Camargo

Vásquez

Bogotá- Colombia

El Tribunal Superior de Bogotá asentó hoy un duro golpe a la defensa del expresidente Álvaro Uribe Vélez. El magistrado Leonel Rojas Moreno negó la medida cautelar que buscaba suspender temporalmente la detención domiciliaria de Uribe, impuesta tras su condena en primera instancia.

La decisión implica que el expresidente continuará recluido en su domicilio mientras el tribunal estudia el fondo de la tutela interpuesta por su abogado, Jaime Granados.

Un intento fallido de suspensión

La defensa de Uribe había acudido a la tutela argumentando que la orden de prisión inmediata, dictada por la jueza Sandra Liliana Heredia, violaba derechos fundamentales como el debido proceso y la libertad. Como parte de esta acción, solicitó una medida cautelar para que Uribe pudiera apelar su sentencia en libertad.

Sin embargo, el magistrado Rojas Moreno consideró que en este punto del proceso no existen «motivos suficientes» para suspender la orden judicial. De esta forma, la detención domiciliaria se mantiene en firme, representando un revés significativo para la estrategia legal de la defensa.

Ahora se suma el Centro Democrático

Mientras la tutela de Granados avanza, el partido Centro Democrático ha



Tras una serie de revéses judiciales, el abogado Jaime Granados sufrió su segunda derrota al serle negada la suspensión provisional de la detención domiciliaria de su cliente, el expresidente Álvaro Uribe. El magistrado del Tribunal Superior de Bogotá decidió que la medida cautelar no procedía, dejando en firme la reclusión de Uribe mientras se resuelve de fondo la tutela.

entrado en la contienda judicial con una acción propia. El presidente de la colectividad, Gabriel Vallejo, radicó una tutela en nombre del partido,

alegando que la detención de su «líder natural» viola los derechos fundamentales de la organización política. El Centro Democrático sostiene

que la privación de la libertad de Uribe vulnera su derecho a la participación política y su rol de oposición. Piden, de forma directa, la anula-

ción de la sentencia y la liberación inmediata del expresidente. Esta doble estrategia legal demuestra un intento de abarcar distintos frentes: una defensa individual (Granados) y una defensa colectiva (Centro Democrático). No obstante, la negación de la medida cautelar a Granados deja claro que el tribunal está procediendo con cautela y no suspenderá la detención de forma provisional.

Ahora, la mirada se centra en la decisión final sobre ambas tutelas, así como en la apelación formal de la sentencia, que el Tribunal Superior de Bogotá deberá resolver en los próximos días o semanas. En el Congreso de la República entre los representantes del Centro Democrático circula la versión del cambio de los abogados de la defensa.



Gabriel Vallejo, director del Centro Democrático, presentó una tutela por la libertad de Álvaro Uribe, argumentando que la detención de su líder vulnera los derechos del partido. El movimiento político espera que su suerte sea distinta a la de Granados, a quien le negaron la suspensión provisional de la medida.

Por presidencia de la Comisión de Acusaciones:

PUGNA EN EL PACTO HISTÓRICO



Alirio López



Gloria Arizabaleta

Política

La elección de la presidencia en la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes ha desatado una profunda fisura en el Pacto Histórico. La disputa interna por este estratégico cargo no solo revela tensiones dentro de la coalición, sino que tiene un peso determinante en el futuro político y judicial del presidente Gustavo Petro, ya que esta es la única instancia encargada de investigarlo.

La bancada del Pacto Histórico, lejos de mostrar un frente unido, se ha polarizado entre dos candidatos:

- Alirio Uribe: Una figura de peso en la coalición y cercana al presidente, su postula-

ción se percibe como una apuesta por mantener un control firme sobre los procesos que atañen al jefe de Estado, evitando que la oposición tome el liderazgo.

- Gloria Arizabaleta: Su candidatura, que ha fracturado la bancada, ha sido respaldada con presuntos movimientos de fichas ministeriales, lo que evidencia la falta de consenso. La división de votos entre ambos podría abrir una grieta por la que la oposición podría colarse, tomando las riendas de la comisión. Detrás de esta candidatura estaría su exesposo y precandidato Roy Barreras.
- La principal amenaza para el Pacto Histórico es la posibilidad de que la división de

votos entre Uribe y Arizabaleta abra la puerta para que un representante de la oposición se quede con la presidencia. Un candidato de la oposición, como Carlos Cuenca de Cambio Radical, podría aprovechar esta coyuntura.

El poder de la presidencia

La importancia de esta disputa radica en las facultades de la presidencia de la Comisión de Acusaciones:

- Control de los casos: El presidente tiene la potestad de dirigir los procesos, asignar a los investigadores y, crucialmente, decidir qué denuncias avanzan o cuáles se archivan.
- Impacto en la gober-

nabilidad: Si el cargo es ocupado por la oposición, existe el riesgo de que las investigaciones contra Petro sean instrumentalizadas con fines políticos, amenazando la estabilidad del Gobierno. Si el Pacto Histórico conserva el liderazgo, podría tener un mayor control sobre el ritmo de estas indagaciones.

Los casos del presidente

Actualmente, la Comisión de Acusaciones investiga varios expedientes contra Gustavo Petro, concentrados principalmente en la financiación de su campaña presidencial:

- Financiación de la campaña: La Comisión indaga posibles violaciones a los tope de gastos y la re-

cepción de recursos de fuentes no permitidas. Es un caso de alto perfil que se desarrolla en paralelo con el Consejo Nacional Electoral (CNE).

- Denuncia de la defensa de Uribe: El equipo legal del expresidente Álvaro Uribe denunció a Petro por presunto hostigamiento y calumnia, un caso que también sigue activo y cuyo avance dependerá del próximo presidente de la Comisión.

La elección de hoy martes no es solo un asunto de equilibrios internos en el Pacto Histórico. Su resultado podría definir la suerte de las investigaciones que penden sobre el presidente Petro, marcando el pulso de la política colombiana en los meses venideros.

Agentes del CTI implicados en caso 'Pacho Malo':

SE ENTREGAN Y ESTÁN LISTOS PARA PRENDER «EL VENTILADOR»



Víctor Forero Cortés y Juan Camilo López Linares, agentes del CTI se entregaron

Judicial

El escándalo del caso 'Pacho Malo' tomó un nuevo rumbo cuando los agentes del CTI Víctor Forero Cortés y Juan Camilo López Linares se entregaron voluntariamente a las autoridades en el antiguo edificio del DAS en Bogotá. La entrega se produjo después de que una jueza de segunda

instancia en Manizales revocó la decisión inicial que les concedían la libertad, ordenando su reclusión en un centro especial mientras avanza la investigación.

Los agentes están siendo investigados por presuntamente alterar informes de policía judicial para favorecer a Francisco Javier Martínez, alias 'Pacho Malo', un exfuncionario del CTI con nexos con el narcotráfico.

Se les imputan delitos graves como falsedad ideológica en documento público, ocultamiento de pruebas y amenaza a testigos.

La defensa de Forero y López ha manifestado que sus clientes están dispuestos a colaborar con la justicia a cambio de beneficios. Esta posible colaboración sería clave para la Fiscalía, ya que podría revelar detalles sobre la red de co-

rrupción dentro del CTI y sus conexiones con otros casos de alto perfil en el país. El abogado de los agentes había solicitado que fueran recluidos en un lugar seguro, argumentando que sus vidas podrían estar en riesgo debido a la información que poseen. La entrega voluntaria de los agentes, en lugar de ser capturados, se interpreta como una señal de su intención de cooperar y buscar un acuerdo con la Fiscalía,

lo que podría acelerar el proceso judicial y destapar más implicados en la red de corrupción. Agentes del CTI ocultaron durante cuatro años los nexos criminales de alias «Pacho Malo», quien era protegido por altos mandos de la fiscalía. El expediente detalla cómo dos investigadores de la Fiscalía habrían manipulado pruebas y presionado testigos para desviar la atención sobre el ex coordinador del CTI

Juez Niega Principio de Oportunidad por Escándalo en la UNGRD:

REVÉS JUDICIAL PARA OLMEDO LÓPEZ



Olmedo López, exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Bogotá

En un giro inesperado, un juez de la República de Colombia le negó el principio de oportunidad a Olmedo López, exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Esta decisión pone en jaque la colaboración del ex funcionario, considerado un testigo clave en el megaescándalo de corrupción.

¿Por qué se negó el acuerdo?

La decisión del juez se basó en varias falencias

graves del preacuerdo entre López y la Fiscalía:

El juez consideró que la pena propuesta, que contemplaba una condena de aproximadamente 6 años de prisión, era «irrisoria» y desproporcionada frente a la magnitud del desfalco, que supera los \$25.000 millones. El togado argumentó que el acuerdo desconocía la proporcionalidad de las penas.

Se argumentó que el acuerdo violaba derechos fundamentales del debido proceso, no solo para las víctimas y la sociedad, sino también

para el propio procesado.

A pesar de que López se comprometió a devolver parte de los recursos, el juez cuestionó si estas acciones eran suficientes para reparar el inmenso daño patrimonial causado.

¿Qué sigue para Olmedo López?

Este revés judicial es un duro golpe para la estrategia de la Fiscalía y la defensa de López, que buscaban inmunidad parcial para que el exdirector siguiera delatando a más implicados.

- El caso va a segunda

instancia: La Fiscalía ha apelado la decisión, por lo que el caso será estudiado por el Tribunal Superior de Bogotá, que tendrá la última palabra sobre si se avala o no el principio de oportunidad.

- Riesgo para la investigación: Expertos advierten que esta decisión podría poner en riesgo la colaboración de López, lo que podría favorecer la impunidad de otros poderosos funcionarios y congresistas salpicados por el escándalo.
- Proceso ordinario sin

beneficios: Si la apelación es rechazada, Olmedo López podría enfrentar un proceso penal ordinario sin los beneficios que esperaba, lo que resultaría en una pena mucho más severa si es hallado culpable de todos los delitos que se le imputan.

Este no es el primer tropiezo para López. La Procuraduría General de la Nación ya confirmó su destitución y lo inhabilitó por 18 años para ejercer cargos públicos por las irregularidades en la compra de los carrozantes para La Guajira.

Violencia en América Latina:

40 MILLONES DE NIÑOS LAS VÍCTIMAS

La realidad no es alentadora para los más de 193 millones de infantes de América Latina. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, 1.1 millones de niñas y adolescentes de 15 a 19 años han experimentado violencia sexual o cualquier otro acto sexual forzado incluyendo desde la infancia, 30% de adolescentes de 13 a 15 años sufren acoso regular en sus instituciones educativas y al menos 40 millones de niños y adolescentes menores de 15 años sufren de violencia, abuso y negligencia en el seno de sus familias, escuelas y entornos cercanos.

La Asociación Afecto contra el maltrato infantil y la Corporación de Amor al Niño Cariño, en el XXVII Congreso de prevención y atención del maltrato infantil, «del lado de los niños», dirigido a docentes, padres de familia, profesionales de las áreas sociales, de salud, funcionarios, adultos significativos en general, entre otros, de diferentes países de habla hispana, abordaron el delicado tema.

SE NECESITA FORMACIÓN

El evento de carácter científico-educativo tiene como objetivo propiciar un encuentro académico que permita brindar elementos conceptuales y pedagógicos que contribuyan al fortalecimiento para la prevención e intervención integral del maltrato infantil. «En 2024 decidimos continuar con la labor de los



desde la infancia, 30% de adolescentes de 13 a 15 años sufren acoso regular en sus instituciones educativas y al menos 40 millones de niños y adolescentes menores de 15 años sufren de violencia.



26 congresos anuales anteriores, pero esta vez en línea, volviendo la amenaza de no realización por la pandemia en una oportunidad para llegar a todos los países de América Latina y a España y compartir en línea con la vanguardia en el conocimiento alrededor de la prevención, atención e intervención del maltrato infantil, el abuso sexual infantil y las violencias contra los niños», dijo la médica psiquiatra Isabel Cuadros Ferré, directora ejecutiva de la Asociación Afecto contra el maltrato infantil.

UNIÓN DE FUNDACIONES CON UN PROPÓSITO

La Asociación Afecto contra el maltrato infantil y la Corporación de Amor al Niño «Cariño» son organizaciones privadas, sin fines de lucro, que trabajan en Colombia por más 35 años en la prevención, atención, intervención y rehabilitación del maltrato infantil, el abuso sexual infantil y la violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes. Es de resaltar que el congreso también cuenta con el apoyo de organizaciones como The Peace Education Foundation de Miami y la Sociedad Colombiana de Pediatría Regional Bogotá. (grs).

La Asociación Afecto contra el maltrato infantil y la Corporación de Amor al Niño «Cariño» son organizaciones privadas, sin fines de lucro, que trabajan en Colombia.

Fray Ñero:

IMITÓ A JESÚS Y QUERÍA SER COMO SAN FRANCISCO

Guillermo Romero
Salamanca

Gabriel Gutiérrez Ramírez —un ex vendedor de chivaches en la calle—encontró en el Evangelio la razón de su vida, más precisamente en Mateo 19,21. Leyó una y otra vez el versículo que le impactó: «Si quieras ser perfecto, —le dijo Jesús—, ve, vende todo lo que tienes y dalo a los pobres: así tendrás un tesoro en el cielo. Después, ven y ségueme».

Eso hizo y de inmediato buscó las maneras para convertirse en sacerdote. Se ordenó y luego buscó en San Francisco de Asís su norma de vida. Vestir con un hábito marrón —para simbolizar que era de tierra—y ayudar a los menos favorecidos lo convertían en un soñador permanente.

En sus primeros años de misión estuvo en zonas donde la pobreza, el narcotráfico y la violencia eran común denominador. Se le vio hablando de Dios y sirviendo en Guapi, luego en los Llanos Orientales y posteriormente en Mozambique en África. En el 2015 retornó a su ciudad natal, donde lo llevaron al convento que está localizado en pleno centro de Bogotá, en la avenida Jiménez con Séptima.

De su alcoba —con un cajón, un escritorio y una biblia—salía a oficiar la Santa Misa en la Iglesia de San Francisco —la misma que el Día de la Mujer un grupo de furibundas muchachas sin brasiere y gritando arengas contra la iglesia y los hombres querían incendiar—y luego salía a encontrar los máximos tesoros: los habi-



El padre Gabriel Gutiérrez, se había impuesto la misión de ayudar a los más necesitados, visitaba con frecuencia las «ollas» buscando salvar gente de la drogadicción.

tantes de calle. Vivía frente al poderoso banco de la República donde se emiten los billetes de cien mil pesos y se toman las determinaciones económicas del país. Al frente también está el parque Santander que escuda al codiciado Museo del Oro donde miles de turistas quedan fascinados con las riquezas expuestas en cajas con vidrios blindados. Pero también están las sedes de los bancos que cobran intereses al límite de usura en los préstamos que les hacen a sus llamados clientes y un poco más allá, decenas de oficinas ofrecen las codiciadas esmeraldas que engalanan los cuellos y orejas de distinguidas damas de la sociedad internacional.

AL SERVICIO DE LOS POBRES

Por esa carrera séptima deambulan cada semana miles de personas que protestan por la falta de Educación, Vivienda, Alimentación o Empleo. Pasan por allí también los encopetados congresistas que hacen las leyes del país, magistrados y jueces. Atrás del Museo del Oro laboran cientos de funcionarios en la Procuraduría General de la Nación que endeudan al país con el avaro BID para sostener la corrupción.

Pero el padre Gabriel Gutiérrez ni calculaba dividendos, ni sabía cuánto se llevaban los usureros que abundan en el país, sino que buscaba a sus amigos: los tenía por montones. Eran los llamados habitantes de calle. Hablaba a diario con el «general Sandúa», un caldense que aconsejaba a los estudiantes de las universidades del sector, con Margarita, Braulio y Mario, el cojo lustrabotas que desempeña su labor en la antigua sede de El Tiempo y con decenas y decenas de hombres, mujeres, jóvenes y viejos, despistados, drogados o sin futuro alguno.

Con sus jeans, sin medias, con unas viejas sandalias y su hábito ceñido con un cíngulo blanco, salía a conversar con sus amigos en la séptima, la carrera décima, la calle del cartucho, las «ollas del vicio», el Voto Nacional, la 17, la 22 y la 26. No se cansaba. Les daba la mano o les daba un abrazo para brindarles un poco de consuelo. Sabía escuchar pacientemente.

Determinó organizar la fundación Callejeros de la Misericordia con la cual podía recibir algunas ayudas como pan, panela, vasos y servilletas, entre otras,

para llevarlos a sus amigos y en medio de ese servicio, hablarles un poco de Dios, del Evangelio y de Jesús.

Iva y venía. Oía las historias de uno y del otro. Se convirtió en su confesor para escuchar desdichas donde la violencia, la soledad, la muerte, la tristeza, la enfermedad y el olvido eran factores comunes.

Hace unos 40 años los muchachos de la calle determinaron llamarse «compañeros», pero el término cariñoso quedó como «ñerito» o «ñerita».

Por eso, por esa amistad, al sacerdote franciscano Gabriel Gutiérrez Ramírez lo bautizaron como «Fray Ñero» quien tomó popularidad por su arduo trabajo llevando una sonrisa, un trozo de pan y un vaso de agua de panela. El arzobispo de Bogotá, monseñor Luis José Rueda lo acompañó varias veces a servirles el desayuno a los amigos del franciscano.

LÁGRIMAS EN UNA ALMOHADA

«Lo acompañamos en la inauguración de la escultura Jesús Habitante de Calle, en Monserrate donde denunció el asesinato de más de 4 mil callejeros en

los últimos diez años», comentó el periodista de RCN Radio Jairo Tarazona. El padre Gabriel escuchó las denuncias de miles de atropellos en la calle del Bronx, donde el infierno era una forma de vida. Sin mostrar asombro, estoicamente, se sentaba con sus amigos en un andén, un parque o recostado en un poste. Escuchaba a cada uno, también a las mujeres en situación de prostitución y en los últimos meses a cientos de venezolanos que le relataban sus odiseas para llegar hasta Bogotá huyendo del hambre y la miseria de su país.

Cada tarde llegaba cansado a su convento, hablaba con sus hermanos de comunidad sobre lo que estaba sucediendo y les pedía que siguieran en oración por las injusticias que dominaban al mundo.

Ellos le comentaban que habían recibido ropa usada y algunas otras ayudas. En la soledad de su cuarto el padre Gabriel reflexionaba una vez más sobre qué haría Jesús y cómo actuaría san Francisco. Dejaba en su almohada una y otra lágrima por su incapacidad para resolver todos los problemas. No abandonó a sus amigos ni siquiera cuando falleció doña Rosa Elvira Ramírez de Gutiérrez, su madre. Ese día madrugó con más alegría y salió a llevarles un desayuno digno a unos 700 de sus amigos.

Todo tipo de peticiones le llegaban a diario. Desde una ayuda para un mercado hasta la forma de cancelar un entierro o cómo recaudar un dinero para pagar un arriendo. Escuchaba y buscaba alguna solución.

Encuentro con el Quinto Jalifa:

RESPALDA Y ANUNCIA CONTRIBUIR A LA PAZ EN COLOMBIA

Víctor Hugo Lucero
Montenegro
Londres-Reino Unido

Una vez que pisé la cumbre mundial de la Comunidad Musulmana Ahmadía en el Reino Unido, tenía una meta clara: conocer a Su Santidad Hazrat Mirza Masrur Ahmad, el Quinto Jalifa, poder hablar con él y, sobre todo, transmitir a mis lectores la esencia de este encuentro.

La oportunidad se materializó cuando un grupo de españoles, italianos y argentinos, que habían gestionado una audiencia con semanas de antelación, me invitó a unirme a su delegación. La agenda del Jalifa está reservada por meses, lo que hace de esta una oportunidad única.

El protocolo fue riguroso. Despues de ser admitidos en las instalaciones, nos realizaron una prueba de COVID-19. Todos dimos negativo, lo que nos permitió continuar. A cada uno se nos entregó un cubrebocas para la reunión. Mientras esperábamos en una sala, Su Santidad atendía otras audiencias.

Una audiencia

Tras una hora, fuimos invitados a pasar. Allí estaba Su Santidad Hazrat Mirza Masrur Ahmad, quien nos invitó a tomar asiento. Frente a su escritorio, había doce sillas; nosotros ocupamos ocho.

Luego de los saludos de protocolo, el líder espiri-



Su Santidad Hazrat Mirza Masrur Ahmad, el Quinto Jalifa

tual nos invitó a quitarnos el cubrebocas. «Para conocernos», dijo con una sonrisa. Todos asentimos. Comenzó a preguntar por nuestra procedencia. España, Italia,

Argentina y un colombiano invitado, que era yo. Su Santidad demostró su aguda memoria al preguntarle a la italiana si ya se habían conocido,

afirmativamente. Luego, un delegado español presentó sus respetos, seguido por los tres argentinos, entre quienes reconocí a un colega periodista. Ellos expresaron



El encuentro con el Quinto Jalifa quedó inmortalizado en tres fotografías: una grupal, otra con un periodista argentino y mi retrato personal.

El Quinto Jalifa de la Comunidad Musulmana Ahmadía visitará Colombia para promover la paz

su inmensa satisfacción por el encuentro. Como invitado, fui el último en hablar. Me presenté y le hablé sobre la situación de paz en Colombia, un tema que capturó su total atención, dado el compromiso de la Comunidad Musulmana Ahmadía con la paz mundial y la erradicación del odio.

Le mencioné que un grupo de académicos colombianos está organizando un encuentro por la paz con figuras internacionales, y le extendí una invitación para que visitara Colombia y contribuyera a este anhelo nacional, que busca superar más de 60 años de un conflicto fraticida con millones de víctimas.

Su Santidad expresó sus deseos de que Colombia pueda superar este momento difícil, se puso a disposición para contribuir a la paz en nuestro país y aceptó la invitación para visitarnos.

En otra ocasión, tendré el honor de compartir con ustedes más detalles sobre el pensamiento, las tareas y los objetivos que desarrolla Su Santidad Hazrat Mirza Masrur Ahmad en favor de la humanidad.

LOS HUERFANITOS



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce



«El cuadro de los candidatos a ser candidato presidencial del Centro Democrático no puede ser más patético»

El cuadro de los candidatos a ser candidato presidencial del Centro Democrático no puede ser más patético. Con la vengadora condena a Uribe han quedado cual huérfanos, desamparados y sin gan-

cho para arrastrar ni nuevos votantes ni una gran parte de los que hoy, acobardados, prefieren correr el albur de encontrar alguien diferente que haga reaccionar el espíritu uribista o en último caso, someterse al

destino trágico y perder en silencio.

Estos, hoy huernanitos, abusaron del mutismo y equivocándose en la estrategia o sencillamente obedeciendo las órdenes imperiales del

expresidente Uribe, enmudecieron cuando las balas asesinas penetraron la cabeza de Miguel Uribe Turbay y, el efecto valiente de aparecer capaces de enfrentar hasta la muerte por defender unas ideas y un modo

de administrar al país, lo cambiaron por un mutismo como los que decretaba monseñor Builes a sus fieles conservadores.

Tontamente, y no encajabrados ni por el dolor ni por la ira, los compañeros de la campaña electoral interna del Centro Democrático dejaron pasar las vibraciones del momento y, en vez de asumir las banderas del rechazo o de ordeñar la vaca lechera de la frustración que tantos colombianos estamos sintiendo ante el retroceso de nuestras costumbres políticas, se quedaron esperando el desenlace de la clínica Santa Fé.

Obviamente, Uribe tampoco dijo nada que tuviera suficiente envergadura y ninguno de los ahora huernanitos se atrevía a expresarse en términos más duros y agresivos que la tibia reacción del expresidente ante su candidato acribillado. Y, lo que es peor, ninguno de los huernanitos pareció prever que en pocas semanas el panorama al futuro iría cambiar radicalmente por la inhabilidad decretada desde un juzgado de reparto.

En otras palabras, a los candidatos del Centro Democrático los cogió la noche en pleno medio día.



«El Dorado»:

¿MITO O REALIDAD?

Javier Sánchez

«El Dorado» fue un mito real y se dice que decenas de conquistadores llegaron a Sudamérica con el fin de descubrirla y conseguir un tesoro, aunque ninguno tuvo éxito.

«El Dorado» es una ciudad legendaria, hecha de oro ubicada en el territorio de la antigua Nueva Granada, en una zona donde se creía que existían abundantes minas de oro. La leyenda se origina en el siglo XVI, en la actual Colombia, cuando los conquistadores españoles tienen noticias de una ceremonia realizada más al norte (altiplano cundiboyacense), donde un rey se cubría el cuerpo con polvo de oro y realizaba ofrendas en una laguna sagrada. Hoy en día se sabe que este pueblo era el muisca y el sitio donde se realizaba la ceremonia habría sido la laguna de Guatavita.

La noticia de la riqueza muisca atrajo expediciones originadas en Quito (Ecuador), Santa Marta (Colombia) y Coro (Venezuela). La supuesta existencia de un reino dorado motivó numerosas expediciones y se mantuvo vidente hasta el siglo XIX,⁷ aunque su localización se fue trasladando desde Colombia hacia las Guayanas, a medida que avanzaba el proceso de conquista y colonización del territorio sudamericano.

El término «El Dorado», en general, se aplicó a casi todas las creaciones



Los conquistadores españoles soñaban con encontrar un pueblo hecho en oro.

fantásticas, inventadas por los nativos americanos o imaginadas por los propios españoles. El primer «Dorado» del que se tiene registro fue el mítico cerro de oro que supuestamente estaba ubicado en el valle Tayrona, unos aborígenes guerreros que dominaban a las demás tribus de la región de Santa Marta.

En 1534, mientras Cuzco caía en manos de Pizarro, hacia el Norte Sebastián de Belalcázar emprendía la conquista de Quito (Ecuador), que se suponía igualmente rica, aunque los españoles no encontraron tesoros allí.

La versión la habría originado un indígena que cayó prisionero ante las tropas de Belalcázar quien ordenó torturar al nativo hasta que diera información de las riquezas en la región. El prisionero, reveló que el cacique de su tribu solía cubrirse el cuerpo con oro en polvo para ofrendar a los dioses, naciendo allí la actual leyenda

de «El Dorado». Luego se fusionará con otros rumores y mitos que llevaron a creer que se trataba de toda una ciudad o reino construido enteramente en oro. Desde aquel entonces, los españoles comenzaron a denominar ese territorio como la provincia de «El Dorado».

Ceremonia del indio dorado

La ceremonia del indio dorado de la laguna de Guatavita dio origen a la leyenda del mítico reino dorado. Desde tiempos remotos la laguna de Guatavita era el centro de adoración de una deidad desconocida que se manifestaba en forma de un pequeño dragón o culebra al cual otorgaban ofrendas. Luego, según las crónicas, ocurrió una tragedia en las aguas de la laguna cuando la Cacica se arrojó a sus aguas junto a su hijo acusada de infidelidad por parte del Cacique. Se suponía que ambos vivían en un maravilloso templo ubicado en el fondo de la laguna. Más tarde se ins-

tauró la ceremonia religiosa que debía ser realizada por los futuros caciques antes de ejercer el poder. Allí el gobernante debía ser cubierto totalmente con polvo de oro y luego trasladarse en balsa al medio de la laguna donde arrojaba objetos de oro y esmeraldas en símbolo de ofrenda

Lagunas Sagradas

La historia de las ofrendas de oro y esmeraldas también condujo a los primeros intentos por desaguar las lagunas sagradas de los muiscas.

El primer desagüe de la laguna de Guatavita lo realizó Hernán Pérez de Quesada, consiguiendo únicamente el equivalente a tres o cuatro mil pesos de oro. En 1652, un rico mercader de Bogotá, llamado Sepúlveda, obtuvo de Felipe IV la concesión para una segunda pesquisa. Sepúlveda realizó un corte en uno de los cerros con el fin de desaguar la laguna, obteniendo de esta empresa solo una valiosa esmeralda. Finalmente, una

compañía inglesa, por concesión del gobierno de Colombia, procedió a desaguar completamente la laguna de Guatavita, descubriendo en su fondo una capa de lodo de tres metros de espesor. Allí fueron encontrados algunos tunjos, esmeraldas y objetos de cerámica. La laguna Siecha fue parcialmente desaguada en 1856 por Joaquín y Bernardino Tovar, asociados a Guillermo Paris y a Rafael Chacón. El nivel de las aguas descendió unos tres metros permitiendo descubrir varias esmeraldas y algunas piezas de oro, entre las que se destacaba una balsa muisca, similar a la hallada en 1969, pero que actualmente se encuentra desaparecida.

En 1870 se realizó un nuevo intento por desaguar la laguna Siecha, llevada a cabo por Crowther y Enrique Urstaneta, que perforaron 187 metros de roca de arenisca sobre el muro occidental. Sin embargo, cuando faltaban 3 metros para finalizar el túnel, los dos señores y un peón murieron asfixiados por las emanaciones viciadas del lodo sumadas al olor de la combustión de la pólvora empleada para la perforación.

Hoy todavía hay personas que consideran que existe «El Dorado» y han buscado, explorado de manera clandestina en diversas regiones de Colombia, dando paso a la minería ilegal que ha ocasionado la perdida de los recursos naturales, violencia y miseria.

Protegidos por anteriores gobiernos:

BIENES DE LA FAMILIA DE PABLO ESCOBAR PASAN AL ESTADO



Propiedades de la familia de Pablo Escobar protegida por anteriores gobiernos.

A dominio del Estado pasaron dos fincas de lujo que pertenecieron a Roberto de Jesús Escobar Gaviria, alias 'el osito', hermano del extinto capo del cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, y que estaban en manos de un tercero, quien las había ocupado de manera irregular.

El Gobierno nacional recuperó los dos bienes rurales de lujo, avaluados en más de 4.770 millones de pesos, y los destinará a proyectos que promuevan el desarrollo y el bienestar social, con-

firmó la Sociedad de Activos Especiales (SAE) que adelantó las diligencias administrativas para recuperar las propiedades.

Los predios, denominados 'Trocadero' y 'Piedras', están ubicados en la vereda El Obispo, en el municipio de Supía, departamento de Caldas y superan las 86 hectáreas, un área equivalente a 28 veces el estadio de fútbol de Palonegro, de la ciudad de Manizales.

Los predios habían estado bajo ocupación irregular desde el 22 de mayo

de 2024, cuando Jhon Jairo Vallejo, quien se identificó como mayor domo de la finca, fue encontrado en el lugar. Vallejo declaró que su contrato provenía de Joseph Escobar Escarriaga, hijo de Roberto Escobar y sobrino de Pablo Escobar.

Según las investigaciones, en estos inmuebles se realizaban frecuentes reuniones y fiestas de personas allegadas al fallecido narcotraficante. Este hecho subraya la relevancia de recuperar dichos bienes como parte de las acciones del Gobierno para restable-

cer el orden y la legalidad. La recuperación de los inmuebles fue destacada por el presidente Gustavo Petro, quien en su cuenta de X dijo: «se ha recuperado de nuevo la casa que había sufrido una extinción de dominio por parte de la justicia y que, a través de la SAE, volvió a manos del hermano de Pablo Escobar».

El Gobierno nacional reafirma su compromiso con la lucha contra el crimen organizado y trabaja activamente en la recuperación de bienes vinculados a actividades ilícitas,

Estado recupera dos propiedades del hermano de Pablo Escobar con extinción de dominio y avaluadas en más de \$ 4.770 millones.

en línea con la misión de transformar los recursos confiscados, para construir un país más justo.

«Desde la SAE estamos comprometidos con la recuperación de estos bienes para ponerlos al servicio del pueblo colombiano. La ocupación irregular de estos predios, que venía siendo manejada por un tercero, no impidió que avanzáramos en nuestra misión. Vamos a seguir luchando para evitar que los narcotraficantes sigan burlando la ley y disfruten de los bienes que adquirieron ilegalmente, y hoy, son del pueblo», afirmó Amelia Pérez Parra, presidenta de la Sociedad de Activos Especiales».



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador-director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Guillermo Romero Salamanca
Coordinador

Consejo Editorial:
Luis Ángel Carmona,
Gloria Victoria Chaves,
Oscar Javier Ferreira,
Fabio Hoyos Navarro,
Benjamín Losada Posada,
Luz Dary Nieto,
Claudio Ochoa Moreno,
María Claudia Ortega,
Yodirlandi Palechor Salazar,

Janeth Ramírez,
Gerney Ríos González,
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo
de Periodistas de Cali

Rafael Hernando
Camargo Vásquez
Miembro del CNP
Editor Nacional

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

William Fonseca
Gerente

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez - Luis
Guillermo Vega

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa
Carlos Andrés
Lucero Carmona

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3002196363 - 3002124304
Bogotá, D.C.
Colombia - Sur América

Un desafío pendiente:

LA LACTANCIA EN COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA



El 36% de los bebés mantienen la lactancia exclusiva hasta los seis meses, una cifra muy por debajo del 50% recomendado por las directrices internacionales.

Lucía Muñoz Ortiz

A pesar de los avances en Colombia, todavía hay un camino por recorrer en cuanto a la lactancia materna. Solo el 56% de los recién nacidos reciben el primer pecho en la primera hora de vida, un momento crucial para su supervivencia. Además, únicamente el 36% de los bebés mantienen la lactancia exclusiva hasta los seis meses, una cifra muy por debajo del 50% recomendado por las directrices internacionales. Para enfrentar esta situación, el país ha implementado

dos leyes clave:

- Ley 2361 de 2024: Ordena la creación de una Política Pública Nacional de Lactancia Materna y la creación de bancos de leche.
- Ley 2458 de 2025: Busca fortalecer a la «Comunidad Lactante» mediante un registro público de redes de apoyo, una ruta de atención preventiva en salud y la certificación de establecimientos amigables con la lactancia.

A nivel regional, la situación es similar. En Amé-

rica Latina y el Caribe, solo el 43% de los bebés menores de seis meses son alimentados exclusivamente con leche materna, una tasa inferior al promedio mundial del 48%. Esta deficiencia contribuye a la triple carga de malnutrición en la región: desnutrición, sobre peso, obesidad y deficiencias de micronutrientes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que una cobertura óptima podría prevenir hasta 800,000 muertes infantiles al año en todo el mundo.

Beneficios de la lactancia materna

Los beneficios de la lactancia materna son innumerables y se extienden más allá de la infancia.

Para las madres:

- Menor riesgo de hemorragias posparto.
- Reducción en la probabilidad de padecer cáncer de mama y de ovario, cardiopatías y diabetes tipo 2.
- Mayor protección contra infecciones gastrointestinales, tanto en países en desarrollo como industrializados.
- El inicio temprano de la lactancia (en la primera hora de vida)

reduce el riesgo de muerte por infecciones.

Para los bebés:

- Menor riesgo de hemorragias posparto.
- Reducción en la probabilidad de padecer cáncer de mama y de ovario, cardiopatías y diabetes tipo 2.
- Aumentar las tasas de lactancia materna es posible con la inversión y el apoyo adecuados. Las directrices internacionales enfatizan que las madres y las familias necesitan respaldo para asegurar una lactancia materna óptima.

Una Guía para Procedimientos Médicos:

TIPOS DE ANESTESIA



La anestesia es un conjunto de técnicas utilizadas para bloquear la sensación de dolor y otras sensaciones durante un procedimiento médico.

Salud

La anestesia es un aspecto crucial en la medicina moderna, ya que garantiza que los pacientes estén cómodos y sin dolor durante las intervenciones. Comprender los tipos más comunes es fundamental para cualquier persona que se someta a un procedimiento médico. A continuación, se detallan los principales tipos de anestesia y sus usos.

¿Qué es la Anestesia?
La anestesia es un conjunto de técnicas utilizadas para bloquear la sensación de dolor y otras

sensaciones durante un procedimiento médico. La elección del tipo de anestesia depende de factores como la complejidad del procedimiento, la duración de la intervención, la salud general del paciente y las recomendaciones del equipo médico. Un anestesiólogo es el especialista encargado de evaluar cada caso y tomar la mejor decisión para la seguridad y el bienestar del paciente.

Tipos de Anestesia

- Anestesia Local: Se utiliza para adormecer una pequeña área del cuerpo, como un diente o una porción

de piel. El paciente permanece despierto y consciente, pero no siente dolor en la zona tratada. Este tipo de anestesia es ideal para procedimientos menores, como la extracción de muelas o la sutura de una herida.

-

Anestesia Regional: Afecta una región más grande del cuerpo, como un brazo, una pierna o la parte inferior del tronco. Un ejemplo conocido es la anestesia epidural, que se usa comúnmente durante el trabajo de parto o en cirugías de rodilla. El

paciente puede estar despierto o ligeramente sedado, pero la señal de dolor en la zona afectada está completamente bloqueada.

-

Anestesia General: Se utiliza para procedimientos más invasivos y complejos, como cirugías mayores. El paciente se encuentra en un estado de inconsciencia total, por lo que no siente dolor ni tiene recuerdos del procedimiento. Se administra por vía intravenosa o por inhalación, y el paciente es monitoreado de mane-

ra constante por el anestesiólogo.

- Sedación Consciente: También conocida como sedación moderada, es un estado de relajación profunda en el que el paciente permanece despierto y puede responder a las indicaciones del médico. Es perfecta para procedimientos de corta duración y bajo riesgo, como algunas endoscopias o cirugías menores, ya que reduce la ansiedad y la incomodidad sin llegar a un estado de inconsciencia total.

¿Cómo se Elige el Tipo de Anestesia?

La elección del tipo de anestesia es una decisión crucial que toma el anestesiólogo. Se tienen en cuenta varios factores, entre ellos:

- El tipo y la duración de la cirugía.
- La edad y el estado de salud general del paciente.
- Las alergias o reacciones previas a anestesias.
- Las preferencias del paciente y el equipo médico.

La correcta aplicación de la anestesia es esencial para el éxito de cualquier procedimiento médico. En centros especializados como LaCardio, un equipo de anestesiólogos altamente capacitados supervisa cada etapa, desde la evaluación preoperatoria hasta la recuperación, para garantizar una experiencia segura y sin complicaciones para el paciente.

En las Américas:

85 MIL «BORRACHITOS» MUEREN AL AÑO

Primicia Diario

Cerca de 80% de las muertes en las cuales el consumo de bebidas alcohólicas fue una «causa necesaria» ocurrieron en tres de los países más poblados: Estados Unidos (36,9%), Brasil (24,8%) y México (18,4%).

El consumo de bebidas alcohólicas, por sí solo, ocasionó un promedio de 85.000 muertes anualmente entre 2013 y 2015 en las Américas, donde la ingesta per cápita es 25% mayor a la del promedio mundial, según un estudio de la Organización Panamericana de la Salud y publicado en la revista *Addiction*.

«Este estudio demuestra que el consumo nocivo de bebidas alcohólicas en las Américas debe ser una de las mayores prioridades de salud pública», afirmó el doctor Anselm Hennis, director del Departamento de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental de esa Organización.

El consumo de alcohol, añadió, «está asociado con muertes que se pueden prevenir y con muchos años de vida con discapacidad».

«Necesitamos medidas de salud pública, políticas y programas eficaces, viables y sostenibles para reducir el consumo de bebidas alcohólicas», agregó.

El análisis de los datos de mortalidad en 30 países de la región (el mayor en su tipo en las Américas)



Embriagado

muestra los siguientes resultados clave:

En promedio, 85.032 muertes (1,4%) anuales se atribuyen exclusivamente al consumo de bebidas alcohólicas

En su mayoría, estas muertes (64,9%) corresponden a personas menores de 60 años y se debieron principalmente a hepatopatías (63,9%) y a trastornos neuropsiquiátricos (27,4%), como la dependencia del alcohol

El consumo de bebidas alcohólicas es un factor contribuyente en más de 300.000 muertes (5,5%) al año en la región de las Américas

El número de hombres que murieron por consumir bebidas alcohólicas fue mayor al de mujeres, y los hombres representaron 83,1% de las muertes atribuibles exclusivamente a ese consumo. Las mayores disparidades de género se hicieron evidentes en El Salvador y Belice, mientras que esta brecha fue más

pequeña en Canadá y Estados Unidos

Cerca de 80% de las muertes en las cuales el consumo de bebidas alcohólicas fue una «causa necesaria» ocurrieron en tres de los países más poblados: Estados Unidos (36,9%), Brasil (24,8%) y México (18,4%)

Las tasas de mortalidad atribuible al consumo de bebidas alcohólicas fueron más elevadas en Nicaragua (23,2 por 100.000 habitantes) y Guatemala (19 por 100.000 habitantes), aunque en estos países el consumo per cápita de esos productos fue relativamente menor.

Más ricos, más consumo; más pobres, más muertes

Los resultados de este estudio indican que los países de ingresos altos tienen un mayor consumo per cápita de bebidas alcohólicas mientras que los países de bajo y mediano ingreso tienen una mayor tasa de mortalidad atribuible al alcohol para el mismo nivel de consumo de esas bebi-

das. Las mayores tasas de mortalidad probablemente se deban al acceso relativamente menor a servicios médicos, a limitaciones en cuanto al transporte en situaciones de urgencia, a la escasez de información sobre salud, a la falta de una buena nutrición y a otros factores que podrían hacer que el consumo de esas bebidas sea más perjudicial.

La agencia de la ONU para la salud en el continente exhorta a los países de la región a frenar el consumo nocivo de bebidas alcohólicas mediante el aumento de los impuestos aplicables e imponer amplias restricciones a la publicidad, la promoción y el patrocinio de estos productos. Asimismo, el acceso a datos de mejor calidad sobre la mortalidad y la morbilidad causadas por las bebidas alcohólicas es fundamental para dar seguimiento al impacto de la ingesta de alcohol.

«Las políticas promovidas por la Organización Panamericana de la Salud son

la clave para evitar la muerte, las enfermedades y los problemas sociales relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas», indicó el doctor Hennis.

«Otra medida sencilla, pero contundente, consiste en limitar el horario de comercialización y reducir la concentración de puntos de venta de esos productos en una comunidad». Maristela Monteiro, asesora principal de la OPS en materia de consumo de alcohol, afirmó que «el estudio también demuestra que la mayor proporción de muertes atribuibles por completo al consumo de bebidas alcohólicas ocurre prematuramente en personas de 50 a 59 años, especialmente en hombres».

«El consumo nocivo de estas bebidas resulta en la muerte de personas que están en la plenitud de su vida. Esta es una pérdida no sólo para sus familias sino también para la economía y la sociedad en general», añadió. Hay evidencias que indican que las personas con mayor probabilidad de aumentar su consumo de bebidas alcohólicas como resultado de estos factores, ya consumían alcohol en exceso antes de la pandemia. Adicionalmente, los puntos de venta de bebidas alcohólicas, como bares y clubes nocturnos, atraen multitudes que no respetan el uso de mascarillas ni practican el distanciamiento social.

«Al comenzar a planificar el retorno a una nueva normalidad, es preciso proteger y fortalecer las políticas sobre el consumo de bebidas alcohólicas», afirmó la doctora Monteiro. Sin embargo los gobiernos de las Américas, impulsan el consumo de licores, teniendo en cuenta que tienen impuestos que reciben las administraciones estatales.

«El Panóptico»:

EL PRINCIPIO DEL FIN



Jhonny Alexis Lizcano L.



«Uribe Vélez si trató de engañar a la justicia colombiana al tratar de cambiar el testimonio del testigo Juan Guillermo Monsalve ante la Corte Suprema de Justicia, que investigaba nexos de él y su hermano Santiago Uribe, con grupos paramilitares».

El fallo condenatorio proferido por la Jueza Sandra Heredia, en contra del expresidente Álvaro Uribe Vélez por los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal, son la antesala del principio del fin político del máximo exponente de la derecha en Colombia. Pues ahora con la evidencia demostrada de su culpabilidad ética frente al abuso de poder y manipulación procesal a conveniencia, es insostenible la tesis de negar su relación con el paramilitarismo en Colombia. Y por consiguiente, su comparcencia penal obligatoria ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Pues algo que se demostró con suma rigurosidad y argumentación por parte de la jueza Heredia,

es que el exmandatario Uribe Vélez si trató de engañar a la justicia colombiana al tratar de cambiar el testimonio del testigo Juan Guillermo Monsalve ante la Corte Suprema de Justicia, que investigaba nexos de él y su hermano Santiago Uribe, con grupos paramilitares.

Recordemos que dicha investigación fue radicada en un debate en el Senado por el Congresista Iván Cepeda en 2012, lo que motivó a Uribe a denunciarlo ante la Corte Suprema de Justicia por abuso de funciones, fraude procesal y calumnia agravada. Posteriormente en el 2018, el máximo tribunal archivó el expediente contra Cepeda, al no encontrar pruebas certeras, pero si en cambio inició un proceso de investigación

contra Uribe por tentativa de soborno al encontrar indicios probatorios.

Es así como por medio de su emisario el abogado Diego Cadena, procesado también por los mismos delitos, el expresidente presionó a Monsalve para que se retratara de sus acusaciones contra la familia Uribe. Situación que luego fue probada a través de un video grabado con un reloj espía al estilo 'James Bond', por parte del mismo Monsalve. Documentando el encuentro entre él y Cadena, donde se registra claramente los beneficios jurídicos que podría obtener, siempre y cuando negara cualquier relación de Álvaro Uribe Vélez con el paramilitarismo.

Asimismo, la Jueza Sandra Liliana Heredia, con-

sideró que el expresidente intentó engañar a la justicia luego de autorizar que Cadena enviará a la Corte Suprema de Justicia varias cartas firmadas por ex paramilitares presos en la cárcel de Cómbita, Boyacá.

En dichas cartas, los detenidos afirmaban que el Senador Iván Cepeda los había contactado en 2012 para ofrecerles beneficios a cambio de declarar que Uribe tenía vínculos con grupos paramilitares. Sin embargo, la investigación judicial logró comprobar que las misivas no fueron redactadas por los propios reclusos, que sí conocían a Cepeda, y que fueron ellos quienes lo buscaron (no al revés). Contradiriendo la versión inicial ante el alto tribunal.

Lo posterior es tan evidente como se suscribe en el fallo, «la Corte Suprema ordenó abrir una investigación contra los exparamilitares que firmaron las cartas. Durante el juicio, la Fiscalía demostró que Uribe no solo tenía conocimiento de la existencia de esos documentos, sino que había autorizado su entrega, a pesar de que contenían información falsa». El

exmandatario por su parte, negó haber dado esa orden y aseguró que su única instrucción fue que los testigos dijeran la verdad. La jueza desestimó este argumento y lo halló responsable del delito en contexto.

Lo segundo, en relación al delito de soborno en actuación penal también se comprobó que Uribe Vélez, benefició económicamente a testigos para su conveniencia, para que fuese desligado de cualquier indicio o relación con el paramilitarismo.

La jueza Sandra Liliana Heredia concluyó que, además de Juan Guillermo Monsalve, el expresidente Álvaro Uribe Vélez incurrió en soborno de otros dos testigos: los ex paramilitares Carlos Enrique Vélez, conocido como alias Víctor y Eurídice Cortés Velasco, alias Diana. Según el fallo, Uribe no solo estaba al tanto de las acciones de su exrepresentante Diego Cadena, sino que también respaldó sus gestiones para contactar a varios exparamilitares con el propósito de modificar sus versiones ante la Corte Suprema de Justicia.

Por un Periodismo Libre e Imparcial:
¡Tu Aporte es Clave!



Existe para mantenerte informado de manera objetiva y sin filtros. Creemos firmemente que el periodismo independiente es esencial para una sociedad democrática. Para sostener nuestro trabajo de investigación y análisis, libre de presiones externas, te invitamos a ser parte de nuestra comunidad de apoyo. Envía tu donación a través de [www.primiciadiario.com](#)

NEQUI
3002196363

[www.primiciadiario.com](#)

En Colombia:

«DOCTORES» DE LA DESCORTESÍA Y EL DESPIPORRE HUMANO

Jairo Cala Otero
Bucaramanga

A los dos artículos que en otra época escribí sobre la que entonces llamé «doctoritis aguda» de muchos colombianos — extraña enfermedad de farolería que padecen muchos de mis compatriotas — hoy agrego otro comentario sobre el tema. Pero esta vez más centrado en los adjudicatarios de un cartón universitario, que asumen conductas tan vergonzosas, pueriles y mezquinas, que dejan al nivel de las alcantarillas la «formación superior» que recibieron en las universidades. Los muchos que se hacen llamar «doctores» apenas tienen un título de pregrado universitario; un doctorado es cosa seria y de muchos años de estudio e investigación científica.

Su postura encopetada y la falta de sindéresis en sus actuaciones deja a tales inflamados de egocentrismo «en la cochina calle», como solían decir los abuelos del ayer. Un turbión de potencia los pone por encima de todo y de todos, y eso los hace presa de equivocada interpretación de la esencia del título académico que ostentan y muestran colgando de una puntilla en una pared, ya de su oficina, ya de su casa. Humildad en cero es lo que más se nota. Y de allí devienen el arribismo y la creencia estulta de que esa «doctoritis» de la que hacen gala los vuelve seres diferentes, aves de más alto y largo vuelo; o ejemplares omnímodos dotados de facultades irrepetibles a los que los demás deben hacer venias y genuflexiones. ¡Ninguna equivocación tan palurda como esa! Como cualquiera que haya leído hasta aquí pudiera pensar que este artículo es una diatriba sin sustento, o un agravio generalizado que sacudirá el «humilde» corazón de tantos que hicieron



En menos de un año su cabellera negra se fue tiñendo de blancos entreverados, o sea, con «rayitos naturales» que ella misma se aplicaba diariamente con sus explosiones de iracundia y grandeza autoinfligidas. Pero los empleados estaban obligados a llamarla «doctora». ¿Doctora en qué? No se alcanza doctorado alguno en rustiquez.

esfuerzos para graduarse (¿cuál meta no conlleva esfuerzos?), repasemos juntos algunos episodios comunes. Quizás así aquellos vanagloriados se puedan sintonizar con la cruda realidad.

Hoy, cuando sobran medios para comunicarse, lo que más cunde es la descortesía. No se responden los mensajes personales, o si se hace, ellos llevan un sello característico: agresividad en las palabras para el destinatario del mensaje. Sin embargo, esos «doctores» dijeron que iban a la universidad a «formarse» para la vida. Lo que no explicaron fue qué clase de vida tenían intención de formar, ni cuál vida iban a proporcionarles a sus semejantes.

La soberbia los empuja a emitir juicios que no solo violentan a otros, sino que llevan una dosis de rustiquez y bajeza. Para una muestra, por ejemplo, el «botón» que lució la congresista María Fernanda Cabal, militante del Centro Democrático, quien a pocas horas de fallecido el nobel Gabriel García Márquez la emprendió con odio en su contra. Todo porque ella no simpatizaba con Gabo. ¡Vaya pecado el del escritor: no ser moneda de

oro! La fulana pronosticó que el escritor, junto con Fidel Castro (su amigo), estaría pronto en el infierno. ¡Esa actitud es un deshonro para semejante apellido! No parece estar en su cabal humano la señora. Esa diatriba debió haberse-la dicho en vida, hermana, en vida. (Como sugiere el poema de Ana María Rabatté y Cervi). ¿Cómo habría reaccionado la señora Cabal ante la respuesta del escritor, que no es difícil de imaginar?

Hay «doctores» que libran batallas psicológicas, verbales y hasta físicas contra aquellos a quienes clasifican como sus contendores en empresas, universidades, asociaciones, lugares públicos y otros escenarios. El lenguaje guasón, en unos casos, y de alcantarilla, en otros, se añade al descarrilado cuadro conductual de los susodichos. En una sociedad de ingenieros que yo conozco hubo una vez un zafarrancho tal que un prepotente directivo descargó una de sus agresivas manos sobre el rostro de una de sus colegas. Una, sí; la víctima fue una mujer. ¿No dicen que una mujer no se toca ni con el pétalo de una rosa? ¿A tal energúmeno y perturbado mental no le enseñaron en su casa tan elemental

principio? Posiblemente la haya oído; pero no la ha escuchado ni internalizado en su testa no tan ingeniosa. Es posible que, desde entonces, sus colegas ingenieros y demás sospechen cómo es su relación con su esposa e hijos.

Otra vez, por mi oficio de reportero, conocí el caso de una mujer gañán, de quien su marido decía que tenía título de abogada (mi información indica que apenas había estudiado cuatro semestres de Derecho). «Levantaba» a gritos la empresa de su esposo — en donde ella fungía como administradora — para hacerse notar; sobre todo, cuando había visitantes. Y de su boca salían palabras de gran calibre que rebocaban entre las paredes. Palabras que la herían también a ella, porque ningún día lo graban sus colaboradores escucharle una palabra o una frase corta con sentido amable, cordial o cariñoso. Eso sí, en menos de un año su cabellera negra se fue tiñendo de blancos entreverados, o sea, con «rayitos naturales» que ella misma se aplicaba diariamente con sus explosiones de iracundia y grandeza autoinfligidas. Pero los empleados estaban obligados a llamarla «doctora». ¿Doctora en qué? No se alcanza doctorado alguno en rustiquez.

Cómo no citar el caso de bandidos que cambiaron el diploma universitario por un cartón más vistoso: el que cuelga de sus cuellos, con número del registro judicial, cuando fueron reseñados por las autoridades como corrompidos y antisociales miembros de la sociedad que los toleró, les dio oportunidad y los declaró algún día «doctores». ¿Se acuerda usted de algún nombre, o de algunos apellidos en particular? ¿En serio? ¡Felicitaciones! ¡Sí, esos son! Preguntaba porque como muchos sufren de amne-

sia... (No hace falta mencionar a esos bastardos que han puesto el nombre de Colombia al nivel de los desagües de aguas pútridas).

No lejos de los anteriores se ubican aquellos que están enfermos de lo que se podría llamar «vacío emocional de figuración». Pregonan por doquier que son «doctores», y exigen que cuanta persona se cruce en su camino anteponga el desprestigiado apelativo «doctor» a su nombre de pila. Cuando no obtienen complacencia para su encumbrado ego reaccionan como guaches, altaneros y patanes. ¿Y la educación que 'compraron' en la universidad en dónde la empeñaron? Se nota a las claras que no la recibieron, apenas tuvieron instrucción sobre lo que los prepararía para trabajar y les alcanzaría un cartón para exhibir en una pared. Aunque, regularmente, su desempeño profesional es similar a su desempeño asocial. ¡Deja muchas dudas!

Para terminar: ningún título universitario, nobiliario o de funciones públicas y privadas es capaz de superar la igual condición que como humanos todos poseemos; tampoco es un pasaporte o una licencia para demeritar, vapulear o destruir moralmente a nadie, por más sencilla que sea la persona (al revés, la grandeza la tendrá siempre el agredido). Ni un título universitario puede asimilarse por quien lo posee a un narcótico, que hace alucinar y creer al consumidor que es «de mejor familia», como dicen algunas señoras.

En lugar de ese agrandamiento insulto de la «doctoritis» es mejor «la señoritis». Sí, porque es mejor ganarse el título de señor y de señora que ese de «doctor guache», desacreditado hasta el hastío.

Ahora tienen una base científica:

LAS CANAS QUE PROVOCAN EL ESTRÉS

Las canas suelen surgir en forma tímida durante la tercera década de la vida, y se van esparciendo gradualmente por toda la cabeza.



Karina Toledo
Agência FAPESP

Cuenta la leyenda que el día de su ejecución María Antonieta se despertó con el pelo completamente blanco. En tan solo una noche, la melena de la última reina de Francia había perdido todo su color ante la angustia de una inminente decapitación. Esta anécdota sirve como preámbulo para una nueva investigación en la que se demuestra por qué los períodos de estrés agudo generan la aparición súbita de canas, un fenómeno visible en rostros tan conocidos como el de Barack Obama, cuya cabellera luce plateada tras su paso por las angustias de la Casa Blanca.

Las canas suelen surgir en forma tímida durante la tercera década de la vida, y se van esparciendo gradualmente por toda la cabeza. Para la mayoría de la gente, solamente al llegar alrededor de los 50 años de edad se vuelve realmente imposible disimularlas sin una visita mensual al salón de belleza.

Sin embargo, informes médicos sugieren ahora que el proceso de despigmentación capilar –o canicie, en la jerga científica– puede ocurrir de manera mucho más acelerada en condiciones de estrés intenso y persistente o después de un trauma importante. Algunos historiadores especulan que este fenómeno acometió a la reina María Antonieta cuando, en el apogeo de la Revolución Francesa

(1793), supo que terminaría en la guillotina.

«Desde hace mucho tiempo se dice que el estrés hace que el cabello se ponga blanco. Pero hasta ahora esta afirmación no poseía base científica. En este estudio comprobamos que este fenómeno ocurre efectivamente e identificamos los mecanismos implicados. Asimismo, descubrimos una forma de interrumpir el proceso del emblanquecimiento por estrés», comentó Thiago Mattar Cunha, integrante del Centro de Investigaciones en Enfermedades Inflamatorias (CIDI), un Centro de Investigación, Innovación y Difusión (CEPID) de la FAPESP con sede en la Facultad de Medicina de Ribeirão Preto de la Universidad de São Paulo (FMRP-USP).

Esta investigación se llevó a cabo en colaboración con un grupo de científicos de la Harvard University (de Estados Unidos) coordinado por la profesora de biología regenerativa Ya-Chieh Hsu. Y sus resultados han salido ahora publicados en la revista *Nature*.

Mattar Cunha recurre al término serendipity para referirse a los hallazgos publicados. Esta palabra, de origen inglés, alude a una situación en la cual algo sumamente interesante o valioso se descubre casualmente, en forma inesperada.

«Estábamos realizando un estudio sobre el dolor en ratones del linaje Black-C57, cuyo pelaje es negro. Le administramos a ese modelo una sustancia denominada

resiniferatoxina, para activar un receptor expresado en las fibras nerviosas sensoriales e inducir una sensación dolorosa intensa», comentó el investigador. «Alrededor de cuatro semanas después de la inyección sistémica de la toxina, un alumno de doctorado observó que los animales estaban con sus pelos completamente blancos».

Se repitió el experimento algunas veces, hasta que el grupo de la USP se convenció de que las canas capilares habían sido causadas efectivamente por la aplicación de la sustancia química extraída de la planta *Euphorbia resinifera*, muy parecida a un cactus.

«Conjeturamos la hipótesis de que la despigmentación de los pelos sería producto del estrés inducido por el dolor. Entonces ideamos un experimento sumamente sencillo, a los efectos de verificar si este fenómeno dependía de la activación de las fibras nerviosas simpáticas», comentó Mattar Cunha.

Tal como explicó el investigador, el sistema nervioso simpático posee una relación íntima con el estrés. Esta división del sistema nervioso autónomo –compuesto por inervaciones que corren al lado de la médula espinal– controla las respuestas del organismo ante situaciones de peligro inminente. Mediante una oleada de adrenalina y cortisol, el sistema nervioso simpático hace que el corazón late más rápido, que suba la presión arterial, que la respiración se acelere y que las

pupilas se dilaten, entre otros efectos sistémicos tendientes a preparar al cuerpo para «luchar o huir».

«Después de inyectar la resiniferatoxina en los ratones, los tratamos con guanetidina, un antihipertensivo con capacidad para inhibir la neurotransmisión a través de las fibras simpáticas. Observamos que el proceso de blanqueo capilar fue bloqueado con este tratamiento», comentó Mattar Cunha.

En el marco de otro experimento, se interrumpió la neurotransmisión mediante la remoción quirúrgica de las fibras simpáticas. También en este caso, no se concretó la despigmentación capilar durante las semanas posteriores al procedimiento de inducción del dolor.

«Estos y otros experimentos realizados demostraron la participación de la inervación simpática en el proceso de emblanquecimiento capilar y confirmaron que el dolor actúa en este modelo como un potente estresor. Pero aún se hacía necesario detallar los mecanismos implicados», sostuvo.

Sincronía

A aquella altura, los investigadores ya sabían que el estrés asociado al dolor provocaba en los ratones de algún modo la «maduración» precoz de las células madre melanocíticas existentes dentro del bulbo capilar. Estas son las responsables de la generación de células productoras de melanina, el pigmento que colorea los pelos.

«Cuando somos jóvenes, esas células se encuentran en un estado indiferenciado, como todas las células madre. A medida que vamos envejeciendo, se van diferenciando gradualmente y, cuando culmina este proceso, dejan de generar los melanocitos que producen la melanina. Mediante la aplicación de diversas metodologías, demostramos que una activación simpática intensa hace que el proceso de diferenciación progrese mucho más rápidamente. En otras palabras: en nuestro modelo, el dolor incrementa el envejecimiento de las células madre melanocíticas», explicó Mattar Cunha.

«El estrés agudo, en particular la reacción de 'luchar o huir', ha sido vista tradicionalmente como beneficiosa para la supervivencia animal. No obstante, en este caso, el estrés agudo provoca un agotamiento permanente de células madre», dijo Bing Zhang, primer

autor del artículo, quien actualmente realiza un posdoctorado en el laboratorio de Ya-Chieh Hsu.

Alteración de la expresión génica

Uno de los métodos aplicados para mapear los mecanismos que promueven la diferenciación de las células madre melanocíticas fue la secuenciación de ARN. Esta tecnología permite comparar el perfil de expresión de los genes en ratones a los que se les aplicó la inyección de resiniferatoxina (y desarrollaron dolor, estrés y despigmentación de sus pelos) y en animales a los que se les inyectó un placebo únicamente.

«Analizamos qué genes exhiben una expresión más alterada tras la inducción del estrés y uno de ellos nos llamó la atención: el codificador de una proteína denominada CDK [cinasa dependiente de ciclina, por sus siglas en inglés]. Es una enzima que participa en la regulación del ciclo celular», comentó Mattar Cunha. «Este dato indica que la enzima CDK participa en el proceso y puede, por ende, erigirse en diana terapéutica. Aún es prematuro afirmar que algún día se utilizará este blanco en la clínica, pero vale la pena explorarlo mejor», dijo Mattar Cunha.

En otro experimento, los investigadores demostraron que cuando se produce una activación robusta del sistema simpático, las fibras que inervan los bulbos capilares liberan noradrenalina –una sustancia precursora de la adrenalina– muy cerca de las células madre melanocíticas. «Demostramos que las células madre melanocíticas expresan la proteína ADRB2 [receptor adrenérgico tipo β 2], que es activada por la noradrenalina. Y descubrimos que cuando se produce la activación de ese receptor por la noradrenalina, las células madre se diferencian», comentó el investigador. Para confirmar este hallazgo, los científicos repitieron el experimento en ratones genéticamente modificados para no expresar la proteína ADRB2. Tal como sospechaban, aun con la inyección de resiniferatoxina, el pelaje de los animales no se oscureció para el receptor adrenérgico no experimentó alteraciones. «En otra prueba, inyectamos noradrenalina directamente en la piel de los ratones y, como consecuencia de ello, los pelos situados alrededor de la zona de la aplicación perdieron su color», dijo Mattar Cunha.

Fili Pinzón:

EL HOMBRE DEL ROLLO

Claudio Ochoa

El hijo de Caguaní, municipio a 120 kilómetros de Bogotá, «La Tierra de Cupido», por el Festival del Soltero, que esta población realiza durante cada mayo. Allí nació, y se siente muy orgulloso de su tierra, Filiberto «Fili» Pinzón Acosta, entre los grandes de la fotografía en Colombia.

Su historia profesional comienza gestarse en Bogotá, en 1974, cuando el jefe de armada del diario El Siglo lo recomendó como limpiador de linotipos, con trapo y petróleo como sus herramientas de trabajo. Ya iniciaba en los medios, el resto sería escalar...

A continuación, cuarenta años en la Casa Editorial El Tiempo, partiendo como montajista en fotomecánica. Desde un poco antes andaba en el oficio de fotógrafo, en el cual completa cuarenta y dos años, teniendo como maestro al reconocido Nereo López. Ha recorrido cantidades y cantidades de municipios de nuestros 32 departamentos, fotografiando y publicitando los atractivos de los Llanos Orientales, grandes alturas como la Sierra Nevada de Güicán, nuestras playas y ríos, la fauna y flora, la gastronomía, y de las cosas más apasionantes ha sido fotografiar la vasta arquitectura que poseemos a lo largo y ancho del país.

Sus primeros estudios fueron en fotomecánica, del Sena. Luego en fotografía, allí mismo, y en la



Filiberto «Fili» Pinzón Acosta

Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional. Le motivó el oficio el hecho de poder congelar un momento en un papel.

Desde su profesión ha construido mucho del turismo colombiano, especialmente mediante su popular programa «El Rollo de «Fili» en City TV y el Canal de TV El Tiempo, cuyo nombre, dice, se debe a su compañera de labores en el diario y editora de Vida de Hoy, Adriana Garzón Cárdenas. Allí, más de 130 programas y muchas galerías de fotos, además de innumerables fotografías para casi todas las revistas de la Casa Editorial.

Filiberto es un amante de la gente, del colombiano promedio, disfruta más con los sencillos, a su imagen y semejanza. Lo asegura, «no saben lo emocionante que es contemplar y fotografiar sus rostros, expresiones, gestos, sus esperanzas e ilusiones, su empuje... sus sonrisas». Resume así algunas de sus innumerables impresiones: «El Chocó, la sonrisa

de los niños, las playas, la fauna y flora, que es muy especial. Antioquia, la historia, la arquitectura, bellas montañas como en todo el país, su gente. El eje cafetero, el verde que domina su arquitectura y olor a café. La colcha de retazos de las verdes tierras de Boyacá. El olor de sus campos en los Santanderes y el cariño de su gente. La bravura que se vive en los hatos y la fortaleza del llanero, lo hace mágico. El olor de la caña y el café se siente por Cundinamarca. El sur, tradición, dulce de la caña, cultura religiosa, los verdes de Nariño. El suspiro y vida del Amazonas. Hacen que Colombia sea un gran patrimonio».

SUS 7 LIBROS Y SU GENEROSIDAD

El pionero de la fotografía digital en Colombia ha publicado siete libros, algunos con apoyo textual, como «Pueblos Patrimonios de Colombia», «Experiencias Únicas», «Escapadas por Colombia», «Así es Colombia», «Colombia al Natural», «Club El Rancho» y «Así es

Cota». Mientras estuvo trabajando con El Tiempo formó la Escuela de Fotografía Los Párvulos de «Fili» y transmitió sus conocimientos a mucha gente durante 4 años. Esta escuela continúa en Facebook con su nombre original, Los párvulos de «Fili». Su lema es «soy un convencido de que solo al dar y compartir lo que somos, lo que sabemos, lo que tenemos, lo que el dueño de la vida nos ha permitido conocer, lograremos aportar a vivir en un planeta mejor, en una Colombia extraordinaria».

SOBRE LOS LLANOS, SU NUEVO LIBRO...

Ahora está con su nuevo complemento de El Rollo de «Fili» «Puebloando», del cual ya completa 25 ediciones en CityTV, y aspira a seguir allí. Desde hace año y medio en la radio con su programa dominical, a las 6 y 30 de la mañana y durante una hora en Caguaní FM Estéreo, «Por los caminos de Colombia», «donde llevo a mis paisanos campesinos a viajar y recordar mis viajes».

En su canal de youtube elrollodelfili está haciendo historias cortas de 10 a 15 minutos, siempre mostrando a la otra Colombia.

Entre los reconocimientos nacionales e internacionales, dos del año pasado: 2do. lugar en los premios #LatamDigital Mejor Campaña Digital de Turismo por País, entre 1.700 participantes. Solo le ganó el Ministerio de Turismo de República Dominicana. En otra competencia, fue nominado entre los 5 mejores programas de turismo digital de Latinoamérica.

Actualmente está buscando patrocinador para su libro número 8, un especial de los Llanos, trabajo y vida de los llaneros en invierno y verano. El material fotográfico ya lo tiene listo. Ojalá, durante estos días de reconstrucción en el turismo, alguna entidad reconozca a este valor nacional, dándole el aporte merecido. Pues como dicen, «una imagen vale más que mil palabras», y las fotografías de «Fili» son de primera, orgullo para el turismo nacional que mucho se ha beneficiado con sus permanentes producciones, durante 42 años.

Bienvenida la Vitrina Turística de Anato, en su versión número 41, que comienza este 23 de febrero, con «Fili» en su historial. Sigamos disfrutando del arte de este colombiano, que con frecuencia trata de olvidar el desorden bogotano, y regresar por siempre a su tierra, Caguaní o lo que se le parezca, que es la dicha.

EL FANTASMA



Matías Murillas, de 17 años, está a pocos meses de terminar su secundaria y tiene claro su futuro: estudiar producción musical. Toca guitarra, piano y bajo, y su mayor anhelo es conquistar los escenarios del mundo. Recientemente, el joven músico presentó un concierto en Bogotá, donde lanzó su primer sencillo: «Cartas viejas», una balada rockera inspirada en su madre, quien falleció hace unos años.

Matías explicó que su intención era crear una canción muy personal para su debut. «Quise hacer una balada que fuera muy personal y que fuera la primera canción que llevé a los estudios», declaró. Los asistentes al concierto se dejaron llevar por la historia de amor y nostalgia de la canción.

Este es solo el comienzo para Matías. En sus archivos guarda más letras que hablan de amor, melancolía y alegría, con un claro espíritu del rock. El sencillo «Cartas viejas» fue grabado en el estudio de la academia «En sus manos», con la producción de Christian Cortés y el apoyo de su padre, Mario Murillas.

El estilo musical de Matías es personal y diferente, influenciado por el rock, la balada y el metal. Con su formación musical desde niño, busca revivir el espíritu clásico del rock y presentarlo a una nueva generación. «Quiero explorar un género que hace mucho no se ve, y devolverle el foco al rock», afirma.



Jennifer López

elfantasma@primicia.com

Sus ídolos musicales, desde la banda Queen hasta Axl Rose y Ozzy Osbourne, lo han inspirado a dejar su huella en la música. Aunque sus compañeros de estudio escuchan reguetón, a ellos les encanta el rock en español. «Mis compañeros de estudio escuchan reguetón, pero les fascina el rock en español y deseo llegar a la juventud con mis letras, pero a la gente que ama la música, que acá está Matías Murillas», comenta Matías, con la ambición de llegar a todos los amantes de la música.

El joven músico ha planeado cuidadosamente el inicio de su carrera. Su plan de promoción, que incluye redes sociales, plataformas musicales y medios de comunicación, comenzó con el lanzamiento de su sencillo. «Empiezo mostrando un trabajo, pero entiendo que todo es con una labor constante y lo tengo ya planeado. Iré a estudiar a la universidad y seguiré componiendo, aprendiendo y analizando cómo se mueve la música, porque es un ser que no duerme», explica.

«Siempre me he sentido muy cercano a la música, y muchos artistas me influyeron a querer hacer mi propio legado», agrega.

El videoclip de «Cartas Viejas» fue dirigido por Alberto González en Bogotá. Con varios proyectos en camino y más canciones listas, Matías invita al público a descubrir su propuesta como una nueva voz del rock en Latinoamérica. «Espero que la gente pueda pensar en mí como un retorno a lo clásico del rock», concluye.

MARTES 5

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

ISSN 2323-0606

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2025

Cumaribo Vichada :

EL MUNICIPIO MÁS GRANDE DE COLOMBIA



El municipio de Cumaribo en el departamento de Vichada tiene una extensión de 6,5 millones de hectáreas, es decir, 39 veces la ciudad de Bogotá o el tamaño de países como Suiza o Bélgica, juntos.

Violencia en América Latina:

40 MILLONES DE NIÑOS LAS VÍCTIMAS



Por presidencia de la
Comisión de Acusaciones:

PUGNA EN EL PACTO HISTÓRICO